



Publicación oficializada
según Decreto 049/2009



Junta Departamental de Colonia

DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE "Dr. MAXIMILIANO MARTÍNEZ DIEZ" A LA CALLE VARELA Y "JOSÉ PEDRO VARELA" AL BULEVAR NORTE DE ROSARIO

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º. Designase con el nombre de "**Dr. MAXIMILIANO MARTÍNEZ DIEZ**" a la actual calle José Pedro Varela de la ciudad de Rosario y con el nombre "**JOSÉ PEDRO VARELA**" a la calle de la misma ciudad, actualmente denominada Boulevard Norte.

Artículo 2º. Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia a dieciocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos

PABLO M. SALOMÓN,
Presidente.

FRANCISCO LEGUÍSAMO,
Secretario.